

	Págs.
Diciembre 29.—Patente de privilegio en favor del Sr. Benjamín Charles Pole.....	1197
” 30.—Decreto de Hacienda reformando y adicionando la Tarifa vigente de Aduanas marítimas y Fronterizas.....	1234
” 31.—Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. Alphonso B. Smith, para el establecimiento de un servicio de navegación en el Pacífico.....	1109
” 31.—Circular aclarando el artículo 779, fracción V, del Código de Procedimientos federales.	1259
” 31.—Marca de fábrica: se asegura la propiedad de la que usan los Sres. Francisco Martínez Niete é hijos.....	1260
” 31.—Marca de fábrica: se asegura la propiedad de la que usa la Sra. Rosario Gómez.....	1161

LXXI

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LAS

Leyes, decretos y providencias que contiene el Tomo LXXIII

1898

A.

- Agente consular de los Estados Unidos de América en Ciudad Victoria: se autoriza al Sr. William I. Storms para ejercer sus funciones, pág. 640.
- Aprobación del Contrato celebrado entre el Ejecutivo, y el C. Lic. Joaquín D. Casasús, representante del ferrocarril de Mérida á Peto, reformando la concesión de 27 de Marzo de 78 que fué modificada por contratos posteriores, pág. 78.
- Aprobación del Contrato celebrado entre el Ejecutivo y el C. Lic. Emeterio de la Garza, reformando la concesión aprobada el 1º de Junio de 94 y reformada en 31 de Julio de 96 para un ferroca-

- rril que llegue á las minas de Tepezalá en el Estado de Aguascalientes, pág. 80.
- Aprobación del Contrato celebrado entre el Ejecutivo y el C. J. E. Dachary, reformando el de fecha 30 de Agosto de 1888, para construir un ferrocarril en Monte Alto, pág. 122.
- Aprobación del contrato celebrado entre el Ejecutivo y el C. Lic. Pablo Martínez del Río, para la construcción de un ferrocarril en el Estado de Michoacán, pág. 165.
- Aprobación del contrato celebrado entre el Ejecutivo y el C. Luis García Teruel, reformando la concesión relativa al Ferrocarril Carbonífero de Oaxaca, pág. 172.
- Aprobación del Contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Lic. Emilio Velasco, para el servicio de vapores entre San Diego (E. U. A.) Ensenada y San Quintín (México), pág. 301.
- Aprobación del contrato celebrado entre el Ejecutivo y el C. Sebastián Camacho, para el servicio de navegación en el Pacífico: se reforman los contratos de 8 de Enero y 25 de Diciembre de 1897, pág. 415.
- Asimilación hecha al "Alambre de hierro para cercas" á la fracción 311 de la Tarifa, de conformidad con la circular de 31 de Octubre de 94, página 827.
- Autorización expedida al C. José González Pagés,

para desempeñar las funciones de Vicecónsul de los E. U. de América, en Veracruz, pág. 771.

B.

Banco Refaccionario Mexicano: convenio otorgado entre el Ejecutivo y las personas que se expresan, para su establecimiento en la Ciudad de México, pág. 279.

C.

- Carta de naturalización mexicana en favor de las personas que se expresan, pág. 581.
- Certificado de nacionalidad mexicana expedido á D. Juan Gavito Sotres, de conformidad con lo que establece la fracción II del art. 2º de la ley de 28 de Mayo de 1896, pág. 131.
- Circular de la Secretaría de Hacienda relativa á las mercancías asimiladas en el mes de Septiembre, pág. 176.
- Circular de la Secretaría de Hacienda recordando el decreto fecha 1º del actual, sobre derechos de puerto: aumento de mercancías á la Nomenclatura publicada en la circular núm. 38, pág. 303.
- Circular de la Secretaría de Justicia, sobre pinturas y esculturas pedidas por los Gobernadores de los

- Estados, á la Escuela Nacional de Bellas Artes, pág. 520.
- Circular de la Secretaría de Hacienda facilitando en los tráficos de exportación y de cabotaje el cobro del "Derecho de carga y descarga," pág. 451.
- Circular de la Secretaría de Hacienda disponiendo la residencia que deben tener los Interventores de los Bancos, pág. 458.
- Circular de la Secretaría de Hacienda, disponiendo que el Administrador General del Timbre provea sin demora, á las principales, de la cantidad suficiente de estampillas, de la clase que se indica. pág. 464.
- Circular de la Secretaría de Guerra, recordando el cumplimiento de lo prevenido en el art. 862, é inciso II del 864 de la Ordenanza General del Ejército, pág. 697.
- Circular de la Secretaría de Hacienda modificando la nota explicativa núm. 273, correspondiente á la fracción 788 de la Tarifa de la Ordenanza General de Aduanas, pág. 701.
- Circular de Hacienda sobre noticias estadísticas de las Aduanas: se recomienda á los administradores de ellas, la exactitud en su revisión y remisión, pág. 707.
- Circular de Hacienda reformando la de 22 de Junio último, sobre requisitación de despachos, página 790.

- Circular de Guerra declarando cuáles son las armas y municiones reglamentarias en el Ejército; cuya importación y exportación quedan prohibidas, pág. 793.
- Circular sobre asimilación de mercancías aprobada por la Secretaría de Hacienda en el mes de Noviembre, pág. 804.
- Circular de Guerra sobre la interpretación que deba darse á algunos artículos del Código de Comercio y á otros del título XLIX de la Ordenanza de la Armada, pág. 941.
- Circular aclarando el artículo 779, fracción V, del Código de Procedimientos federales, pág. 1259.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. Adolfo Díaz Rugama para el aprovechamiento de las aguas del río Blanco, en el Cantón de Orizaba, Estado de Veracruz, pág. 45.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. Juan Lafarja y Aragón, para extraer agua en la margen derecha del río de Lerma y aprovecharla como riego, pág. 58.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. José Carregha, para el aprovechamiento de las aguas del río de "San Juan del Río," Estado de Hidalgo, pág. 109.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo y el C. Benito Gómez Farías, para colonizar terrenos nacionales,

- conforme con la ley de 15 de Diciembre de 1883, pág. 193.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo y los CC. Lics. Emilio Rabasa y Víctor Manuel Castillo, reformando el art. 2º del contrato de 8 de Febrero de 1895, modificado por el de 25 de Agosto de 1896, pág. 204.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. Ramón Gómez para el aprovechamiento de las aguas del río de la Laja, Guanajuato, pág. 209.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Lic. Pablo Macedo: rescisión del celebrado el 10 de Septiembre de 1897, pág. 269.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. Lic. Emilio Pimentel, en representación de los Sres. Romano y C^a Sucesores para el arrendamiento y explotación de maderas de caoba y cedro en el Estado de Chiapas, pág. 337.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. Jesús Urías, en representación del Sr. Francisco Armendaiz, para el aprovechamiento de aguas del arroyo de San Diego, en el Estado de Nuevo León, pág. 486.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Lic. Pablo Macedo, para el aprovechamiento de las aguas del Río Grande en el Estado de Jalisco, pág. 599.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Lic. Joa-

- quín D. Casasús, para cambiar el canal de desagüe de las turbinas de la fábrica "El Mayorazgo" en el Estado de Puebla, pág. 752.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. Víctor Rivero, para el aprovechamiento de las aguas del río de Escamilla en el Estado de Nuevo León, pág. 806.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. Carlos Markassuza, para el aprovechamiento de las aguas del río Lerma, en el Estado de Guanajuato, pág. 929.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo y el C. Manuel Leví, para el aprovechamiento como riego de las aguas del río Lerma, en el Estado de Guanajuato, pág. 846.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. Fernando Orvañanos y Dosal para el aprovechamiento de las aguas del río Pixquiac, del Estado de Veracruz, pág. 1122.

D.

- Declaración de propiedad literaria y artística hecha en favor del C. Pedro González, pág. 5.
- Decreto aprobando el contrato celebrado con el C. Lic. Pablo Macedo, para la construcción de un ferrocarril para el servicio exclusivo de la Compañía de Ingurán, pág. 369.

- Decreto declarando Magistrados propietarios. 1º, 4º, 6º, 9º y 10º, de la Suprema Corte de Justicia de la Federación, pág. 132.
- Decreto aprobando el Contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Lic. Alonso Mariscal y Piña, reformando el art. 9º del contrato de 22 de Febrero de 95, prorrogado por el de 23 de Junio de 98, sobre líneas de vapores, pág. 522.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Lic. Joaquín D. Casasús, reformando el art. 5º del contrato de 16 de Mayo de 1895, sobre línea de vapores, pág. 524.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Lic. Manuel Calero y Sierra, reformando el art. 7º del contrato de 21 de Diciembre de 1897, sobre línea de vapores, pág. 532.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. José González Pagés, sobre el servicio de líneas de vapores, pág. 571.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Lic. Luis Méndez, sobre servicio de líneas de vapores, pág. 573.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Lic. Alonso Mariscal y Piña, sobre el servicio de líneas de vapores, pág. 575.
- Decreto señalando el examen á que deben sujetarse los paisanos que deseen el empleo de subtenientes del Ejército, así como los sargentos primeros

- é individuos de banda del Colegio Militar, página 567.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Lic. A. Lancaster Jones, sobre servicio de líneas de vapores, pág. 577.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Lic. Emilio Pimentel, sobre el servicio de líneas de vapores, pág. 579.
- Decreto concediendo licencia al C. Angel Iglesias y Buch, para que pueda aceptar el nombramiento de "Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica", pág. 617.
- Decreto de Hacienda sobre la formación de un Catastro en el Distrito Federal: se reforman los artículos 9º, 10º, 11 y 17 de la ley de 22 de Diciembre de 1896, pág. 619.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el C. Ramón Miranda y Marrón, para el establecimiento de un ferrocarril en el Distrito Federal, pág. 641.
- Decreto aprobando el uso que hizo el Ejecutivo sobre rescisión de contratos vigentes de ferrocarriles, obras en los puertos y canalización de ríos, página 625.
- Decreto concediendo licencia al C. W. I. Loaiza, para aceptar el nombramiento de Cónsul de la República Argentina en San Francisco California, pág. 628.

- Decreto concediendo permiso al General Coronel Agustín Alcérreca, para usar las condecoraciones concedidas por los Gobiernos de Tamaulipas y de Veracruz, por haber combatido contra el Ejército francés, pág. 651.
- Decreto de Hacienda reformando los artículos de la Ordenanza General de Aduanas Marítimas y Fronterizas que se citan, pág. 667.
- Decreto concediendo permiso al Capitán 1º de Infantería, Cayetano Romero, para poder usar la Condecoración que le concedió el Gobierno de Veracruz, pág. 695.
- Decreto de Guerra reformando el art. 590 de la Ordenanza general del Ejército, pág. 698.
- Decreto de Hacienda adicionando varias partidas del Presupuesto de Egresos vigente, pág. 724.
- Decreto de Hacienda marcando la jurisdicción que deben tener las Aduanas de Altata y la de Mazatlán, pág. 656.
- Decreto señalando el haber que deben percibir los Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, que se hallen encausados así como los individuos de tropa de sargento 1º á soldado, y á los de marinería de la Armada, pág. 728.
- Decreto de Relaciones concediendo licencia al C. Manuel Mondragón para aceptar y usar la "Medalla de la Legión de Honor", pág. 738.
- Decreto que concede la exención del pago de derechos

- de importación al asfalto, residuos de petróleo y el alquitrán que con destino á las obras y reparaciones de pavimentación, introduzca la Compañía contratante, vág. 704.
- Decreto aprobando el Contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. R. B. Gorsuch, reformando el de 11 de Diciembre de 1889, pág. 709.
- Decreto concediendo licencia al C. José González Páges, para aceptar el cargo de Vicecónsul de los Estados Unidos de América en Veracruz, página 746.
- Decreto reformando el art. 1º de la Ley Orgánica del Cuerpo Diplomático, de 3 de Junio de 1893, página 748.
- Decreto suprimiendo la partida 3,167 del Presupuesto de Egresos, y modificando las números 3,166 y 3,168 del mismo, pág. 750.
- Decreto de Relaciones rehabilitando al Sr. Carlos María Trejo, sus derechos de ciudadano mexicano, pág. 794.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. Alphonso B. Smith, para la construcción de un ferrocarril en el Estado de Sonora, pág. 898.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y los Sres. Enrique C. Creel y Federico Duclós, para construir líneas de ferrocarril en el Estado de Chihuahua, pág. 1046.

- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el C. Eusebio Rojas, para la construcción de un ferrocarril en el Estado de Guanajuato, pág. 949.
- Decreto concediendo licencia al C. Manuel Azueta, para aceptar y portar la "Cruz de segunda clase del Mérito Naval", pág. 835.
- Decreto concediendo licencia al C. Manuel H. Pastor, para servir el cargo de Vicecónsul de la República de Chile, con residencia en San Sebastián (España), pág. 836.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. Briton Davis, para el establecimiento de una hacienda metalúrgica en Ciudad Juárez, pág. 866.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Lic. Pablo Macedo, en representación de la "Compañía de Inguarán," para la explotación en grande escala del mineral del mismo nombre, en el Estado de Michoacán, pág. 1006.
- Decreto aprobando los arreglos de límites celebrados por los Estados de Puebla é Hidalgo, página 943.
- Decreto adicionando la ley general de Ingresos de las Municipalidades del Distrito Federal, de 20 de Enero de 1897, pág. 974.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el C. José María Botello, para la cons-

- trucción de un ferrocarril en el Estado de Chihuahua, pág. 981.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el C. Manuel Thomas y Terán, para el establecimiento de una línea de vapores entre Guaymas y Mazatlán, pág. 1072.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el C. Pablo Martínez del Río, para la importación de maquinaria y materiales destinados á la conservación de maderas, pág. 1080.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo, y los CC. Mariano Gallardo y Anacarsis Peralta, para la construcción de dos líneas de ferrocarril en los Estados de Tabasco y Chiapas, pág. 1084.
- Decreto concediendo permiso al C. Ignacio Ochoa, Teniente Coronel de Infantería, para que pueda usar las condecoraciones que le concedió el Gobierno del Estado de Puebla, pág. 1108.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. Manuel Arrigunaga, para la construcción de un ferrocarril en el Estado de Yucatán, pág. 1137.
- Decreto autorizando al Ejecutivo Federal para expedir el Código y demás leyes concernientes á la Marina Nacional Mercante, pág. 1026.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Eje-

- cutivo y el C. Joaquín Redo, sobre compra del Varadero y Talleres en Guaymas, pág. 1029.
- Decreto aprobando el convenio, que sobre límites, celebraron el Distrito Federal y el Estado de Morelos, pág. 1034.
- Decreto aprobando los convenios, que sobre límites, celebraron el Distrito Federal y el Estado de México, pág. 1038.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. Alphonso B. Smith, para el establecimiento de un servicio de navegación en el Pacífico, pág. 1109.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y el Sr. A. W. Lilliendahl, para la construcción de un ferrocarril en el Estado de Coahuila, pág. 1169.
- Decreto de Justicia sobre elección de Magistrados propietarios, supernumerarios, jueces de lo criminal etc., en el Distrito Federal, pág. 1199.
- Decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ejecutivo y los Sres. Luis Grajales y Angel de Caso, pág. 1206.
- Decreto de Hacienda reformando y adicionando la Tarifa vigente de Aduanas marítimas y Fronteras, pág. 1234.

F.

Fundos mineros: pierden su propiedad las personas y corporaciones siguientes:

- Ireneo Quintero, págs. 8 y 9.
- Ramón Virgen, pág. 10.
- Jorge Stensson y socios, pág. 12.
- Benito Arriola y socio, pág. 14.
- Francisco Alvarado, pág. 14.
- Thomas H. Merrit, pág. 16.
- Víctor Mungaray y socios, pág. 17.
- Teódulo Meléndez, pág. 18.
- Pablo Breceda, pág. 33.
- José Arias, pág. 34.
- Tranquilino Aguilar y socio, pág. 36.
- Luis y Lucas Legoria, pág. 37.
- Luis Estrada, pág. 38.
- Luis de la Rosa B., pág. 40.
- Illingworth y socio, pág. 41.
- Compañía "San Antonio del Oro," pág. 42.
- Juan Montes, pág. 44.
- Thomas H. Merrit, pág. 66.
- Francisco Cornadó, pág. 67.
- M. Mungaray, pág. 68.
- Ruperto Guzmán y socios, pág. 70.
- Estanislao Sáenz y socios, pág. 71.
- Jesús M. Urtiaga y socios, pág. 72.